

Convocatoria:

Proceso de postulación ayudantes estudiantes Derecho Civil

Profesor Carlos Pizarro Wilson

2019

El profesor Carlos Pizarro Wilson invita a las y los estudiantes de nuestra Facultad que cumplan con los requisitos de la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016, del Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, a postular al proceso de selección de cinco (5) ayudantes *ad honorem* para el Curso de Derecho Civil, realizando tareas de asistencia a la docencia e investigación.

Funciones:

- A. Preparar materiales para la docencia.
- B. Leer y discutir materiales de apoyo.
- C. Colaborar con las actividades de docencia y/o investigación del académico convocante, tales como: preparación y realización de ayudantías y talleres, monitoreo de evaluaciones, búsqueda de jurisprudencia, doctrina y su análisis, entre otras.
- D. Colaborar en actividades de extensión desarrolladas por el Departamento de Derecho Civil.

Requisitos:

- 1. Ser alumno/a regular de 4° o 5° año, o egresado de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.
- 2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5.0.
- 3. Haber cursado, al menos, los cursos de Derecho Civil I, II, III, IV, V y VII, habiéndolos aprobado con una nota igual o superior a 5,8, en promedio.

4. Contar con disponibilidad para realizar las funciones mencionadas anteriormente.

Postulaciones:

Enviar currículum, concentración de notas en un solo documento por correo electrónico al mail antonio.olivares@derecho.uchile.cl

Plazo de postulación:

La recepción de los antecedentes será hasta el día 1 de agosto de 2019.

Los postulantes preseleccionados serán comunicados por correo electrónico y citados a una entrevista personal durante la primera y segunda semana de agosto.